REQUISITOS PARA PRESTAMO FIDUCIARIO

PRESTATARIO

1. Tener una antigüedad de afiliación de tres meses afiliados nuevos o un mes los afiliados de reingreso.
2. Llenar la solicitud con claridad, veracidad, exactitud y precision. (Sin borrones y manchones)
3. Fotocopia de documento nacional de identificación. (DNI)
4. Fotocopia de RTN.
5. Constancia de trabajo con deducciones original.
6. Último voucher de pago de sueldo.
7. Fotocopia de recibo de un servicio público. (Recibo reciente)
8. Presentar croquis de residencia.
9. Llenar autorización para consultas en la Central de Riesgos.
10. Fotocopia de contrato de trabajo vigente. (Para empleados por contrato)
11. Fotocopia de acuerdo de interinato (Para empleados interinos)
12. Tener pagado el 25% del préstamo anterior. (Si es refinanciamiento)
13. Llenar la solicitud de Declaración de Salud de Seguros Equidad
14. Otros que el Comité de Crédito estime conveniente.

AVAL O AVALES

1. Llenar la solicitud con claridad, veracidad, exactitud y precision. (Sin borrones y manchones)
2. Fotocopia de documento nacional de identificación. (DNI) 3. Constancia de trabajo con deducciones original.
4. Último voucher de pago de sueldo.
5. Fotocopia de recibo de un servicio público.
6. Presentar croquis de residencia.
7. Autorización de verificación de aval.
8. Llenar carta de compromiso donde es consciente que avalará a un empleado(prestatario) por contrato o interino.
9. Otros que el Comité de Crédito estime conveniente.

EN CASO DE SER AVALES EXTERNOS

1. Fotocopia de documento nacional de identificación. (DNI)
2. Constancia con deducciones original.
3. Último voucher de pago de sueldo.
4. Fotocopia del RTN.
5. Fotocopia de recibo de un servicio público.
6. Presentar croquis de residencia.
7. Llenar autorización para consultas en la Central de Riesgos.
8. Llenar carta de compromiso donde es consciente que avalará a un empleado(prestatario)por contrato o interino.

NOTA: TRAER DOCUMENTACIÓN COMPLETA CON SUS RESPECTIVAS COPIAS.